

Santiago, Marzo 15 de 2010

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente.-

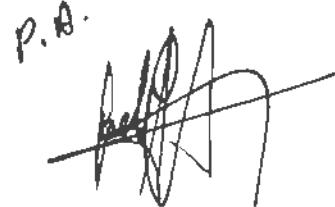
Ant.: Oficio Circular 574 del 01.03.10.
Carta SCAVS/GG015 del 04.03.10

Ref.: Inscripción en el Registro de Valores N° 772.

De mi consideración:

Por medio de la presente, y respecto del Oficio Circular N° 574 de fecha 1 de marzo del 2010, informamos a usted que, efectuadas las inspecciones correspondientes, al día de hoy sólo se encuentran cerradas por precaución dos pasarelas peatonales, y que todas las vías expresas de Autopista Vespicio Sur se encuentran 100% operativas.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Carlos Kattan Said
Gerente General
Sociedad Concesionaria Autopista Vespicio Sur S.A.

ky SCAVS/GG/018
CKS/PMF/RPA/prb
Adj.: Sin adjunto.
c.c. : Archivo.

